



Ayuntamiento de Benalmádena

Referencia:	2019/00002609N
Procedimiento:	Expedientes de sesiones de la Junta de Gobierno Local
Interesado:	VICTORIANO NAVAS PEREZ, FRANCISCO JAVIER MARIN ALCARAZ, BERNARDO JIMENEZ LOPEZ, ENRIQUE GARCIA MORENO, ELENA GALAN JURADO, ENCARNACION CORTES GALLARDO, JOAQUIN JOSE VILLAZON ARAMENDI, MANUEL ARROYO GARCIA, ANA MARIA SCHERMAN MARTIN, JAVIER GUTIERREZ PELLEJERO
Representante:	
Secretaría General	

En virtud de las potestades atribuidas a esta Presidencia que le confieren los artículos 21. 1.c) de la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local y 80, 82 y 112 del R.D. 2.568/86, **RESUELVO:**

Convocar sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local, el **martes día 26 de FEBRERO DE 2019, a las 9:15 horas**, con el siguiente:

El Sr. Alcalde-Presidente propone:

1º.- Aprobación de la urgencia de la sesión. Debiéndose convocar extraordinaria urgente por problemas en la plataforma electrónica el viernes 22 de febrero de 2019.

El Secretario de la Junta propone:

2º.- Aprobación del Acta de la sesión anterior de fecha 18 de febrero de 2019, ordinaria.

3º.- Dar cuenta de Sentencias nº 64/2019 R.C.A. P.A. 434/2017, nº 21/2019 R.C.A. P.A. 247/17 y nº 35/2019 R.C.A. P.A. 681/16.

4º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de “Orquestas, artistas y asociaciones para bailes, desfile carnaval y desfile quema lagartija, los días 2, 9 y 10 de marzo de 2019”.

Lo que manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente de la Junta, D. Victoriano Navas Pérez, en Benalmádena, a 25 de febrero de 2019, de lo que, en calidad de Secretario de la Junta de Gobierno Local, doy fe.



Ayuntamiento de Benalmádena